



Sin intermisión se dio cuenta de nota oficio del
 Sr. Intendente de la provincia de su corte del
 corriente, en el que transcribe los informes dados
 por la Comisión de Estadística y Demografía de
 esta del mismo, donde se da cuenta la formación
 de la Estadística de esta población por medio de
 los terminos subenidos, rogando tambien
 el que la contribucion del año proximo inmediato
 se recorde por medio de padrones aprobados
 y pronta Intendencia, publicando seguidamente
 junta provincial de sus autos carentes a que de
 brevedad posible concluido el padron se segun
 el mandado a un cuidado, no teniendo por norma
 para su celebracion, mas que su conveniencia y sus
 conveniencias locales, en su corte el Ayuntamiento
 acuerdo. Se trabada literal a la referida junta
 provincial, inculcandole su puntual observancia
 en los terminos subenidos en la citada comu-
 nicacion.

Elto segundo se dio cuenta de nota oficio del Sr.
 Jefe Superior politico de la provincia de su corte
 del que se dice donde se dice manifestar haber ex-
 perado ad frente del Jefe del cargo de Regidor
 que hasta la fecha ha desempeñado, pero con la con-
 dición que si se quedara obligado a la responsa-
 bilidad que hasta su cesacion haya contraido
 la corporacion acuerdo. Se trabada literal
 al presentado frente para su conocimiento.

